

XXXXXXXXXXXXXX
P r e s e n t e.

Con relación a su solicitud de información registrada con el número de folio PJESUE.-042/10, consistente en **“Poder Judicial del Estado de Sonora. Información sobre la cantidad de juicios penales por el delito de aborto durante los años 2006, 2007, 2008, 2009 y 2010, desglosados por año y municipio, ...” (sic.);** con fundamento en lo dispuesto por los artículos 6 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 2 fracción II, 41 y demás relativos aplicables de la Ley de Acceso a la Información Pública del Estado de Sonora, me permito comunicar que la petición fue turnada al Centro de Información Estadística del H. Supremo Tribunal de Justicia y éste en tabla que se adjunta, otorga información en relación a los Juzgados de Primera Instancia que radicaron expedientes con delito de aborto en los años solicitados; haciendo la aclaración que no se cuenta con información para determinar el municipio donde se llevó a cabo la comisión del delito de aborto; en el entendido que los Juzgados de Primera Instancia están divididos en Distritos Judiciales y tienen competencia territorial en uno o más de un municipio.